trii

TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LA CAMPAÑA
"BlackFriday 2026 triipro con 25% de descuento"

¡Hola, gracias por estar aquí!

trii es una fintech latinoamericana comprometida con democratizar el acceso a productos y servicios financieros del mercado bursátil de manera legal, fácil y segura. De la mano de Vector Capital Corredores de Bolsa SpA (en adelante, "Vector Capital"), corredora de bolsa fiscalizada por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), ponemos a disposición de nuestros inversionistas una aplicación tecnológica a través de la cual pueden comprar y vender instrumentos financieros listados en la Bolsa de Santiago de forma segura y eficiente. Las órdenes de compra y venta son ejecutadas por Vector Capital.

Enfocados en ese propósito, y con el fin de brindar más y mejores herramientas analíticas para la toma de decisiones financieras, trii ha diseñado la campaña "BlackFriday 2026 triipro con 25% de descuento" (en adelante, la "Campaña"), la cual se desarrollará bajo los términos y condiciones descritos en el presente documento (en adelante, los "T&C").

1. Propósito y Marco Legal

La presente Campaña tiene por objeto otorgar un beneficio comercial consistente en un veinticinco por ciento (25%) de descuento sobre la tarifa regular vigente de la membresía del plan anual de triipro, contratada o renovada directamente a través de la aplicación móvil de trii (en adelante, la "trii App").

Los presentes T&C son complementarios y no sustituyen ni modifican los Términos y Condiciones Generales de trii ni las condiciones particulares del servicio triipro. Por lo tanto, para acceder al beneficio de la Campaña, el usuario declara haber leído, comprendido y aceptado dichos documentos y la Política de Privacidad de trii, los cuales se encuentran a disposición permanente para su consulta en la trii App *[ruta: opción "Menú", opción "Sobre nosotros"]* y en el portal web https://trii.cl/.

2. Destinatarios de la Campaña y Condiciones para ser Elegible

La Campaña está dirigida exclusivamente a aquellas personas naturales (en adelante, los "Participantes") que cumplan de manera conjunta y copulativa con las siguientes condiciones:

1. Ser persona natural mayor de dieciocho (18) años de edad, con plena capacidad legal para contratar y residir en la República de Chile.
2. Contar con una cuenta activa y validada en la trii App, con todas las habilitaciones para operar en la Bolsa de Santiago a través de Vector Capital, al momento de la adquisición o renovación del plan.
3. Durante el Plazo de Vigencia estipulado en la Sección 3, adquirir por primera vez o renovar la membresía del plan anual de triipro directamente a través de los canales de pago habilitados dentro de la trii App.

Las personas que no cumplan con la totalidad de los requisitos descritos no podrán participar en la Campaña ni acceder a su beneficio.

3. Duración y Vigencia de la Campaña

La Campaña estará vigente desde el jueves 12 de noviembre de 2026 hasta lel lunes 30 de noviembre de 2026, hora de Chile continental (en adelante, el "Plazo de Vigencia").

Las suscripciones o renovaciones realizadas fuera de dicho período no serán elegibles ni gozarán del descuento promocional bajo ninguna circunstancia. Tampoco se aplicará el descuento de forma retroactiva a suscripciones contratadas antes del inicio de la Campaña.

4. Descripción de la Campaña y del Beneficio

4.1. Alcance del Beneficio: trii otorgará a aquellos Participantes que, durante el Plazo de Vigencia, adquieran por primera vez o renueven su suscripción al plan anual de triipro, un beneficio consistente en un veinticinco por ciento (25%) de descuento sobre el costo de suscripción anual regular.

4.2. Aplicación Directa en la App y Facturación: El descuento se aplicará de forma automática y directa en el flujo de cobro dentro de la trii App al momento de procesar el pago con tarjeta u otro medio admitido, sin necesidad de ingresar códigos promocionales ni cupones. El valor cobrado reflejará el precio final con el descuento *[confirmar si el precio incluye IVA y quién emite el documento tributario]*.

4.3. Periodo de la Membresía y Renovaciones Posteriores: El plan anual de triipro contratado bajo esta Campaña tendrá una vigencia de doce (12) meses contados a partir de la confirmación exitosa del pago. El beneficio del 25% de descuento aplica única y exclusivamente para el primer período anual contratado durante la Campaña. Al vencimiento de los referidos doce (12) meses, las renovaciones posteriores se efectuarán a la tarifa regular informada en la trii App al momento de la renovación, salvo que el usuario cancele la suscripción previamente desde la configuración de su cuenta.

4.4. No Acumulabilidad: La Campaña no es acumulable con otras promociones, cupones, códigos de descuento, bonificaciones ni beneficios comerciales vigentes.

4.5. Límite de Participación: Solo podrá acceder al beneficio un (1) Participante por cédula de identidad, RUT o cuenta única registrada en la trii App.

4.6. No Canjeable por Dinero: El beneficio de descuento no es canjeable por dinero, no puede convertirse en saldo disponible para inversión y no es transferible a terceros.

5. Limitación de Responsabilidad

5.1. Los Participantes declaran conocer y aceptar los riesgos asociados a la decisión de invertir en el mercado de valores, y asumen íntegramente tales riesgos de manera individual y exclusiva, sin que

pueda entenderse que trii o Vector Capital garantizan, explícita o implícitamente, los rendimientos de las operaciones, la valorización de activos o el pago de dividendos de las acciones adquiridas.

5.2. Adicionalmente, los Participantes declaran conocer que:

- Ni trii ni Vector Capital son responsables por las fluctuaciones de mercado a las que puedan estar sometidos los valores negociados en bolsa. El precio de los instrumentos cotizados NO depende de trii ni de Vector Capital. Por lo tanto, no se garantiza su valor en el mercado, valorizaciones ni ganancias futuras.
- La Campaña se circunscribe exclusivamente al descuento en la tarifa del plan triipro y no incluye ni exonera comisiones de compra, venta o custodia, derechos de bolsa, impuestos ni otros cobros que los Participantes deban asumir al transar valores en el mercado.
- El acceso a triipro y sus herramientas analíticas tiene propósitos meramente educativos e informativos. La Campaña no constituye asesoría financiera, oferta pública de valores, recomendación ni consejo individual de inversión por parte de trii o de Vector Capital. Corresponde única y exclusivamente al inversionista evaluar y tomar sus decisiones de inversión.
- La inversión en valores es un mecanismo de inversión sujeto a variaciones de mercado, pérdidas o ganancias de capital. LA INVERSIÓN EN VALORES NO ES UN MECANISMO DE AHORRO NI UN DEPÓSITO BANCARIO.

5.3. Los Participantes declaran conocer los distintos emisores listados en la Bolsa de Santiago y declaran que en ningún momento la presente Campaña obstaculiza la libre competencia ni la transparencia en la negociación de valores.

5.4. trii no será responsable por interrupciones técnicas, demoras de procesamiento atribuibles a entidades bancarias o pasarelas de pago, saturación de redes móviles o fallas en los dispositivos de los usuarios que impidan completar la adquisición o renovación del plan dentro del Plazo de Vigencia.

5.5. trii podrá suspender la Campaña respecto de uno o más Participantes si se llegasen a detectar fraudes, uso de cuentas múltiples o de terceros, vulneración de sistemas o cualquier irregularidad en la participación, y podrá suspender de forma general ante eventos de caso fortuito o fuerza mayor. En tal caso, se comunicará oportunamente a través de los canales oficiales, sin afectar los descuentos ya obtenidos legítimamente por los Participantes.

6. Revisión y Modificación de los Términos y Condiciones

trii podrá modificar o precisar los presentes T&C por causas justificadas y en la medida permitida por la normativa vigente, informando oportunamente dicha modificación a través de sus canales oficiales de comunicación. Ninguna modificación afectará los beneficios ya adquiridos por los Participantes.

7. Tratamiento de Datos Personales (Ley N° 19.628)

De conformidad con lo dispuesto en la Ley N° 19.628 sobre Protección de la Vida Privada *[y la Ley N° 21.719, desde su entrada en vigencia]*, el Participante autoriza que los datos de carácter personal facilitados o generados en virtud de la Campaña sean tratados por trii y por Vector Capital.

Dichos datos serán tratados para fines operativos de gestión y cobro de la membresía triipro, verificación de identidad, cumplimiento de la normativa de prevención de lavado de activos y financiamiento del terrorismo (Ley N° 19.913), y finalidades comerciales y promocionales conforme a las autorizaciones otorgadas. Las entidades implementarán las medidas técnicas y organizativas necesarias para garantizar la seguridad y confidencialidad de la información.

El titular de los datos podrá ejercer de manera gratuita sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición remitiendo una comunicación al correo electrónico hola@trii.cl.

8. Canales Oficiales de Atención

Para atender consultas, aclaraciones o presentar cualquier reclamo respecto a la presente Campaña o el cobro del servicio, los usuarios pueden comunicarse a través de los canales de trii en Chile:

- Correo electrónico: hola@trii.cl
- Teléfono: +56 9 9576 9447

9. Ley Aplicable y Jurisdicción

Los presentes Términos y Condiciones se rigen e interpretan conforme a las leyes de la República de Chile, en especial por la Ley N° 19.496 sobre Protección de los Derechos de los Consumidores y, en lo aplicable, por la Ley N° 18.045 de Mercado de Valores. Cualquier controversia que derive de la presente Campaña podrá ser conocida por el juzgado de policía local competente, conforme al artículo 50 A de la Ley N° 19.496.